

Spua Sero. Aordaron que de trigo que
ay realta en la panera del pinto de una dulla
seus mienmen a Pedro Billoa, y Juan de
uro maullon. Qui della. acadauo In car pa
ra que se avasserga un Sineso y no falsea
Al Puro de Sineso y unca cada fanega
de pecto de sar en el Almudi de la Cui. de
muerca a Sineso y unca. Sineso y unca y
Sineso y unca, y poner el dicho causal de
en fescor, calidad y para que dho. Panera
no no se pierdan dando de quenta en cada
pan por auerse echo la averencia de dar cada
fanega noventa libras por no ser dho. trigo del
lleno que se vende en dho. Almudi a dho. p
is de Sineso y unca y Sineso y unca; que se bala
surtiendo y avasuriando dho. comun que solo
Manoma de Suro. a. A quien falsea ca
tan prava y de echo quisea, no se pona lo per
nica e lo que se avasuriando para poner en la panera
de en la panera de dho. causal, y lo que
va a dar otro los cacos. con la misma usura
panica. no se pierda. una nueva pro bi. Sineso
na Para lo que se hizo se feque a Juan
carca. lo uno es el de Sineso que con solo
quenta y Razon. Oais aruendo dho. en

